

Expresiones feministas y queer en la esfera pública: la dinámica del artivismo / activismo en la España del siglo XXI¹

Lourdes Méndez

Universidad del País Vasco

En España, el activismo/artivismo feminista y el queer² transfeminista emergen en la esfera pública mediada la primera década del siglo XXI y aglutina a sujetos que, además de pertenecer a distintas generaciones, no comparten ni las mismas genealogías teóricas, ni las mismas prioridades, ni los mismos objetivos políticos. La igualdad entre los sexos para el activismo/artivismo feminista, la diversidad sexo genérica para el queer y el transfeminista, son dos claves que hay que retener para adentrarse en la dinámica que voy a explorar. Antes de iniciarla, conviene indicar que mientras que el término activismo -que ha derrocado al de militantismo, habitual en los setenta del pasado siglo- despierta los ecos políticos de aquel y remite a acciones en la esfera pública; el acrónimo artivismo, forjado en los noventa, pretende anular la frontera entre arte y acción. Habitualmente quienes se consideran artivistas desarrollan sus acciones en espacios públicos vinculados al campo del arte recurriendo a la *performance*, práctica importante en el arte

1 En 2018, tuve el honor de impartir la III Conferencia Bronislaw Malinowski en el Museo de Historia y Antropología de Tenerife. Este texto se basa en aquella conferencia y para su elaboración he contado con el apoyo del *Proyecto Reproducción Biológica, Reproducción Social y Esfera Pública* (PID2020-115079RB-I, AEI/FEDER, UE). This research was supported by the Project: Biological Reproduction, Social Reproduction and Public Sphere (PID2020-115079RB-I, AEI/FEDER, UE)

2 Los efectos de cuestiones queer serán importantes para el movimiento transfeminista, incidiendo sobre los debates entre feministas y transfeministas en torno a cuál es el sujeto político del feminismo, y su agenda política.

feminista de los sesenta y en la que el cuerpo ocupaba un lugar central, al igual que el cuerpo ocupa un lugar central en las propuestas *queer* y transfeministas.

Se trate del activismo/artivismo feminista, o del *queer* y transfeminista, ambos se desarrollan en el marco de un orden socio sexual de larga duración a partir del que se ha pensado, e impuesto, el lugar material y simbólico que cada sexo³ debe ocupar. Combatir dicho orden, *quasi* estático durante largos periodos, orden naturalizado y biologizado es, desde sus inicios, uno de los objetivos de las luchas feministas y de quienes hoy se definen como transfeministas. Un objetivo compartido que requiere pensar cómo practicar el activismo/artivismo, por qué, para qué, para quiénes y dónde.

Y ahí empezarán desacuerdos que se harán públicos en *Manifiestos* que persiguen diferentes objetivos y circulan entre colectivos diversos⁴. Algunos proponen formas de entender el arte y las prácticas artísticas; otros denuncian la posición subalterna que las artistas y sus obras ocupan en el campo del arte y en sus instituciones; otros plantean nuevas formas de pensar cuerpos, géneros, sexualidades (Grau, 2018) e identidades de género. El contenido de los *Manifiestos* apunta a una diversidad de problemáticas a las que, como veremos, se enfrentará el activismo/artivismo feminista, y el *queer* transfeminista. Mi intención en este artículo es examinar las características, implícitos y efectos del activismo/artivismo femi-

3 Mediados los setenta, mientras que algunas antropólogas feministas indicaron que si las características de la reproducción podían ser la base del reconocimiento social de dos sexos (macho/hembra) su número podía variar, tal y como mostraban aquellas sociedades que reconocían un 'tercer sexo'; otras examinaron las categorías de 'transexual/no-transexual, travesti/no-travesti, homosexual/heterosexual.

4 Es el caso del *Manifiesto Cyborg* (1983) de D. Haraway internacionalmente difundido entre teóricas y activistas tanto feministas como transfeministas; de *El imperio contraataca. Un manifiesto post-transexual* (1991) de Sandy Stone, citado por activistas transfeministas; del *Manifiesto Contra-sexual* (2000) de B. Preciado que alcanzó especial eco entre activistas *queer* en Francia, España y algunos países de América Latina; del *Manifiesto ARCO'05*, elaborado tras la mesa de debate sobre arte y feminismo en la Feria de Arte Contemporáneo, que exigía la aplicación de la Ley de Igualdad en el Arte y la Cultura, y que fue firmado por agentes sociales del campo del Arte en España; del *Manifiesto Transfeminista* (2009) difundido tras las Jornadas Feministas de Granada; o del *Manifiesto No, Nein, Niet* de X. Arakistain (2020) dirigido a las Instituciones del Arte en España.

nista, y del queer transfeminista, tal y como este se expresa en el campo del arte local e internacional en las dos primeras décadas del siglo XXI.

Entre neologismos, redefiniciones y posiciones políticas divergentes

Para analizar las acciones del activismo/artivismo feminista y del queer transfeminista hay que adentrarse en: 1) cómo evocan un izquierdismo cultural que, desde los setenta, se ha ido desplazando de la lucha de clases a la lucha contra los órdenes culturales y morales dominantes; 2) en cómo se articulan con premisas feministas, y transfeministas; 3) en los espacios públicos en las que se desarrollan; 4) en lo que se pretende alcanzar a través de ellas; y 5) en las consecuencias para para quienes las realizan. También hay que retener que, sea feminista o transfeminista, el activismo/artivismo puede interpretarse, al menos, de dos maneras. O como una renovación de las formas de militancia feminista del siglo XX y de sus manifestaciones callejeras, o como formas novedosas de visibilizarse en la esfera pública. En España, el activismo/artivismo queer transfeminista se ha construido a partir de la erosión de las viejas solidaridades, de un rechazo hacia el 'feminismo institucionalizado', y de una "radicalidad posmoderna" (Le Goff, 2017: 99) formulada hace cuarenta y cinco años, entre otros, por Deleuze y Foucault, dos autores de referencia en los círculos de activistas/artivistas queer transfeministas. Para ambos filósofos, lo fundamental era el carácter "subversivo de luchas parciales que atacan todas las formas de poder que impregnan a la sociedad" (Le Goff, 2017: 101). En los setenta entre esas luchas parciales, las de las mujeres y las de los homosexuales abrían frentes nuevos que, según ellos, al escapar a la problemática de la lucha de clases planteaban nuevos retos culturales. Nuevos retos, acompañados por nuevas acciones y prácticas.

Al igual que en otros países y continentes, en España el activismo/artivismo

artivismo queer transfeminista empieza a practicarse en un contexto en el que las tecnologías digitales impulsaron la creación de

“neologismos que intentan nombrar algo novedoso. Este hecho ha afectado también a un movimiento feminista que ha pasado de un proceso de adjetivación a uno de neologización constante. Es decir, de una Tercera Ola plagada por la propagación de apellidos [...] (feminismo marxista, igualitario, radical, lesbiano, decolonial., etc.) [...] a nuevas palabras derivadas de la raíz ‘feminismo’ (postfeminismo, transfeminismo, ciberfeminismo...)” (De Salvador, 2018: 134-5).

Lo que se presentará ante nuestros ojos bajo nuevas etiquetas terminológicas, nuevos enfrentamientos políticos, y nuevas acciones en esferas públicas físicas, institucionales y virtuales no es, ni más ni menos que, por una parte, la situación actual de esa ‘ardua labor de redefinición’ que iniciaron las teóricas y militantes feministas de los setenta e hizo proliferar los ‘apellidos del feminismo’ y que hoy hace florecer sus múltiples prefijos; y, por otra parte, la de las luchas entre grupos que disienten sobre los contenidos de las categorías de ‘sexo’, ‘género’ e ‘identidad’. Hagamos un poco de historia ya que si, como afirmaba Celia Amorós, el feminismo fue el hijo no deseado de la Ilustración, quizás el transfeminismo sea, usando un término habitual en quien firmó como Beatriz Preciado el *Manifiesto contra-sexual*, el monstruo no deseado del feminismo de los setenta.

En España el activismo/artivismo queer transfeminista lo practican personas con formación universitaria, que rondan la veintena y acercándose algunas ya a la cuarentena, vinculadas al campo del arte o interesadas por el arte, críticas con el orden socio sexual dominante, y también con el feminismo institucionalizado, el capitalismo, el patriarcado, el heteropatriarcado, el neoliberalismo, el colonialismo y el academicismo. Dada su posición crítica ante todos esos órdenes, no parece arriesgado ubicar a esas personas en el espectro de lo que en los setenta se identificaba como valores

de izquierda o de extrema izquierda, y que conducía a algunas mujeres a militar en organizaciones entre las que algunas eran de feministas, otras de feministas lesbianas, otras de lesbianas feministas, otras de mujeres independientes, otras de mujeres socialistas, y un largo etcétera. En aquellos años circulaban entre las militantes textos que, como los de Amorós, orientaban la reflexión y permitían pensar individual y colectivamente. Lo mismo sucede hoy entre queers y transfeministas pero, aunque como las feministas también se enfrentan a ese orden socio sexual, no lo hacen igual. Esto se debe en parte al nuevo contexto generado por las tecnologías digitales; en parte a que por sus espacios circulan otros textos; en parte a que consideran la persistencia del orden socio sexual como prueba del fracaso -al menos parcial- de las políticas de género internacionalmente avaladas por el feminismo institucionalizado; y en parte a que quizás ignoren⁵ que las feministas de los setenta abordaron, desde perspectivas teóricas y políticas diversas, cuestiones de calado que siguen vigentes. Sólo mencionamos aquí la línea del feminismo materialista, elaborada por antropólogas y sociólogas francesas (Méndez, 2007) por ser radicalmente anti-naturalistas y anti-identitaria. Lo hacemos porque, en nuestro Tetris imaginario, esta línea ha sido desplazada⁶ por el 'giro lingüístico' que introdujo en el quehacer teórico, político y artístico elementos procedentes de unas teorías queer (Bernini, 2018, Posada, 2014) centradas en la performatividad del género, la identidad y la subjetividad. Tanto la línea abierta por el feminismo materialista, como sus nociones de 'sexo social' (Mathieu, 1991) y de 'clase/sexo' (Delphy, 1985) también han sido desplazada por el impulso institucional a las políticas de género; por una posmodernidad entendida como la lógica cultural del capitalismo tardío (Jameson, 1991) y por unos museos de arte que se proclaman activistas, se dicen a la escucha de la diversidad, y se comprometen

⁵ Quizás porque siguen sin transmitirse intergeneracionalmente los conocimientos feministas. Y cuando se transmiten, tanto en la Academia como en los espacios activistas/artivistas, además de no respetarse su variedad, se establecen genealogías excluyentes.

⁶ Salvo en lo que concierne a Monique Wittig, cuyo legado reconocen las genealogías transfeministas.

a corregir los sesgos de raza, clase y género de sus colecciones. Buen ejemplo de esta tendencia, que iniciaron museos europeos y estadounidenses la recoge, en el caso español, “La era de los museos activistas”⁷, donde se indica que el Prado va a reordenar sus colecciones atendiendo al arte colonial, a las artistas mujeres, y al arte político⁸ del XIX. Similar objetivo enuncia quien desde 2007 dirige el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS), que dará más espacio “al 15-M, el ‘trumpismo’, los asuntos de género y lo ‘trans’ y la ecología (*que revisará*) el colonialismo y dará más cabida a las mujeres artistas”⁹.

En el campo del arte, pero no sólo : el activismo/artivismo feminista y el queer transfeminista

Desde hace una década en España, al igual que en otros países, sujetos feministas, queer y transfeministas llevan a cabo intervenciones activistas/artivistas tanto en espacios públicos (generalmente las calles de centros urbanos, como público- institucionales (museos de arte contemporáneo). Pero mientras que desde el activismo/artivismo feminista se denuncian las desigualdades y violencias que afectan al sexo social ‘mujer’ en el campo del arte; desde el queer transfeminista se apunta hacia la performatividad del género, y la diversidad sexo-genérica, sexual, y funcional. En ese sentido, las acciones activistas/artivistas pueden considerarse como nuevas herramientas políticas a las que feministas y queer transfeministas recurren, en el caso de las primeras, para denunciar la persistencia del sexismo en las instituciones de arte y reclamar la igualdad y, en el caso de las segundas, para desenmascarar la diferencia sexual mediante el desarrollo, en espacios públicos,

7 El País. 28. 02. 2021. El autor del artículo liga el futuro modelo museístico a un antes y un después de la pandemia del covid-19, y a sus efectos sobre el turismo.

8 Al parecer, sólo entienden como ‘arte político’ el reflejado en obras que representa a la clase trabajadora. Los retratos de reyes, por ejemplo, no formarían parte de esa categoría.

9 El Mundo. 16. 03. 2021. Cabe señalar que, en lo referido a las artistas, tras 14 años bajo su dirección, el MNCARS ha adquirido 676 obras de artistas varones, y 164 de artistas mujeres; y dedicado 5, de sus 75 exposiciones, a una artista española (I Informe sobre la aplicación de la Ley de Igualdad. Octubre 2020. Accesible on-line)

de *performances* contra la esencialización del género y de las identidades de género. Lo que el activismo/artivismo queer transfeminista desea es producir versiones alternativas sobre la vida en una sociedad en la que se hubiera derrocado uno de sus elementos estructurales: un binarismo sexual desde el que se nos categoriza sea como hombres, sea como mujeres, y que también sustenta la normatividad de la heterosexualidad.

Así pensados, mientras que el activismo/artivismo feminista prosigue un camino reivindicativo iniciado por las militantes de los setenta, el queer transfeminista entra en conflicto con el lenguaje dominante al ser éste el vehículo a través del cual, desde diferentes instituciones -religiosas, educativas, culturales, políticas, económicas, de arte- se define e impone la realidad social vigente como aquella ampliamente consensuada por la ciudadanía. Un conflicto que, en un intento de que todos los sujetos sean públicamente enunciados en su especificidad, o que al menos no resulten ocultados, ha llevado a buscar formas gráficas de expresar esa diversidad en la lengua -primero la @, luego la x (todxs), tras ella la e como sustituta de la a y la o (todes), ahora el *- . Esas formas gráficas integran formas de escritura habituales entre activistas/artivistas, formas basadas en una 'ortografía disidente', que también hacen suya quienes desde la Academia participan en dicho conflicto, o investigan -desde perspectivas queer-, cuestiones ligadas al cuerpo, al género, a la identidad y a la sexualidad.

Para comprender los motivos de los diferentes objetivos del activismo/artivismo feminista y queer transfeminista hay que saber que en los inicios de nuestro actual siglo, y desde una apuesta por la política de las sexualidades, empieza a difundirse en

España, a través de diferentes medios y circuitos académicos y activistas, la idea de performatividad de género formulada por Butler (1990). Idea acompañada por un remix de referencias a la denominada *french theory* (Foucault-Derrida-Deleuze), e incluso al *french feminism* (Cixoux-Irigaray-Kristeva) al que aluden autoras usame-

ricanas, y con un toque transgresor queer-transfeminista proporcionado por referencias a textos y eventos organizados por Beatriz Preciado en diferentes instituciones culturales y de arte. Esa amalgama empieza a circular por la esfera pública a través de trabajos de académicxs ubicadas en diferentes facultades -entre otras las de BBAA-; y a través de programaciones de museos y/o centros de arte contemporáneo. Ya he señalado que tanto el activismo/artivismo feminista como el queer transfeminista se inscriben en un contexto marcado por treinta años de Planes de Igualdad y por leyes -de igualdad, de violencia de género, de matrimonio de personas del mismo sexo, de salud sexual y reproductiva, de identidad de género-¹⁰, producto de las luchas feministas y de las de los colectivos gays, lesbianos, transexuales y bisexuales. Un contexto en el que, tras las Jornadas Feministas estatales celebradas en Granada en 2009 y como consecuencia de los desacuerdos -políticos y quizás también generacionales- entre diferentes tipos de feminismos y de feministas, empezarán a proliferar diversos micro- grupos: postfeministas, transfeministas, queer (Méndez, 2014), vinculados, algunos de ellos, al campo académico y/o al del arte. De hecho el transfeminismo (Solá & Urko, 2014; Espineira, 2015) engloba a diversos micro-grupos que comparten la voluntad de acabar con el sistema de sexo/género binario y el hetero-patriarcado. En la actualidad, esos micro-grupos consideran que lo que denominan feminismo 'clásico' o 'institucional' asume teorías naturalizantes sobre el género y las identidades de género, fundamento de su oposición al actual proyecto de la denominada 'Ley Trans', y rechazan su posición política abolicionista -en lo referido a la prostitución-; anti-vientres de alquiler, -en lo relativo a la gestación-; y anti-pornografía. Pero echemos marcha atrás.

10 Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres; Ley 3/2007 de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas. Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo. 2.03.2018: Proposición de ley sobre la protección jurídica de las personas trans y el derecho a la libre determinación de la identidad sexual y expresión de género. En febrero de 2021, la Ministra de Igualdad I. Montero presentó el borrador de la nueva Ley para la Igualdad Efectiva de las Personas Trans, coloquialmente conocida como 'Ley Trans'.

Lo que en Granada estalla como profundo disenso y se plasma en el *Manifiesto Transfeminista*, se fue fraguando desde 2005 puesto que algunos de estos micro-grupos organizarán un tipo muy concreto de acción activista/artivista, la de los talleres *drag king*¹¹, centrados en performar la masculinidad, asumiendo la idea butleriana de que la identidad de género es performativa. Unos años antes de las Jornadas de Granada, en 2005, en el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA), Beatriz Preciado, hoy Paul B. Preciado, impartió su curso *Tecnologías del Género* en el que micro-grupos transfeministas de diferentes Comunidades Autónomas aprendieron las claves de los talleres *drag king*, claves que empezaron a difundir a nivel estatal. Quizás por eso Lucas Platero, en una a nuestro entender acertada imagen, señala en *Transfeminismo o Barbarie* (VAA, 2021), que lo que se vivió en Granada en 2009 tenía que ver con que allí se encontraron quienes habían leído a Simone de Beauvoir, y quienes habían leído a Preciado y hecho talleres *drag king*. He mencionado a Preciado por tres motivos: porque en España y algunos países de América Latina es uno de los referentes del activismo/artivismo transfeminista; porque en los últimos años ha devenido una encarnación corpórea de su discursar teórico, y por su presencia en el campo del arte estatal e internacional (Méndez & De Salvador, 2022).

Sobre algunas prácticas activista/artivistas feministas y queer transfeministas en España

Si miramos hacia el contexto de España, de artivismo podría calificarse las acciones porno-terroristas de Diana J. Torres, “artista iconoclasta de la escena queer” (Bergés, 2015: 55), que participó en el Maratón Post-porno¹² propuesto por Preciado al director del

11 Se atribuye a la artista Diane Torr la impartición en Nueva York, hacia 1990, de los primeros talleres *Drag King*.

12 El post-porno surge en USA en los ochenta, en los medios feministas pro-sexo, con la publicación del *Post-Porn Modernist Manifiesto* de Verónica Vera. En los noventa, una antigua prostituta y actriz porno, Annie Sprinkle, lo incorpora en sus performances. Llegará a Francia de la mano de la teórica y activista *queer* Marie Hélène (Sam) Bourcier, que lo definirá por vez primera en el volumen I de su *Queer Zones*. Se trataría de un movimiento y una estética crítica con la ra-

MNCARS, y que considera sus performances como “un contra-ataque artístico, militante y político contra el peso de las normas de género y de los dispositivos de control de la sexualidad tal y como los definió Foucault” (Bergés, 2015: 41). O la masturbación colectiva en espacios públicos, como la que tuvo lugar en 2009 en el campus de la Universidad Politécnica de Valencia, por -entre otras- Diana J. Torres y artistas del grupo Post-op- y que se difundió vía Internet. El objetivo era visibilizar la masturbación femenina e ir contra “la Iglesia y la moral dominante [...] (y ser) un acto político de reapropiación del cuerpo y de las sexualidades disidentes” (Bergés, 2015: 41). Y de activismo/artivismo feminista puede calificarse la acción de las FEMEN (octubre de 2013) mostrando en el Congreso de los Diputados sus sexuados torsos en los que se leía “el aborto es sagrado”; la procesión del *Santísimo Coño Insumiso* (Sevilla, 2014), al que piropeaban las feministas que en ella participaban; la acción performativa contra la violencia de género *Women in Black* que desde la primera en 2013 -en Canarias- se ha ido repitiendo en otras comunidades autónomas; o las acciones que PLATAFORMA A¹³ realiza desde 2013, con una periodicidad anual, ante instituciones de arte del País Vasco.

A todo ello habría que añadir la presencia de grupos activistas/artivistas en el ciberespacio, lo que las aproxima a un ciberactivismo entendido como acciones realizadas en la esfera pública digital. Así, en línea con las propuestas de *netart* y de los feminismos cyborg (Haraway, 1995), y de los ciberfeminismos (Zafra, 2005; Basset, 2014, De Salvador, 2018), se sitúan en Red para convocar y publicitar su artivismo. Creando webs y blogs; estando presentes en redes sociales como Facebook, Youtube, Vimeo, Instragram, Twitter; ofer-

zón pornográfica occidental, y podría analizarse como algo que viene de los márgenes y de los minoritarios de la pornografía dominante: las trabajadoras (es) sexuales, los individuos que se prostituyen, los gays, las lesbianas, el BDSM (bondage, disciplina y sadomaso), los queer, los trans, y los desviados de lo general y que se asumen como tales.

13 Colectivo Feminista y Activista de Profesionales del Sector del Arte Contemporáneo en el País Vasco fundado en 2011. Las acciones citadas pueden verse en su sitio web *Justicia Visual y Cultura Contemporánea* creado en 2018 <https://aplataformablog.wordpress.com/> Hasta 2017 Plataforma A trabajó también en red desde www.wiki-historias.org

tando cursos on-line, llevando a cabo acciones de crowdfunding y ciberprotestas, logran conjugar su activa participación en Red, y sus prácticas, en consonancia con las nuevas realidades políticas de la esfera pública digital (De Salvador, 2011). Consideramos que las principales diferencias entre artivismo y activismo/artivismo se sitúan en los espacios en los que se llevan a cabo las performances, en la preponderancia del elemento 'artista' sobre el elemento 'activista', y en las posibles denuncias judiciales contra quienes performan en espacios públicos ajenos al campo del arte. Es lo que aconteció con la procesión del *Santísimo Coño Insumiso*, cuyas organizadoras, al ser denunciadas, han vivido sucesivos juicios.

Se desarrolle en lo que se entiende como espacio público -las calles y plazas de diferentes ciudades-, o en espacios institucionales de acceso y uso público -Congreso de los Diputados- o, mucho más habitualmente, Museos de Arte Contemporáneo, el activismo/artivismo remite a una realidad que practican personas que forman parte de grupos organizados que se sienten interpelados por las luchas del movimiento feminista, pero también por la del movimiento LGTBIQ -actualmente hay que añadir A y + a las siglas- que marcaron las dos últimas décadas del siglo XX, muy críticos con el feminismo académico y con el institucional, y afines a lo *queer* tanto en términos teóricos como en lo que concierne a las luchas políticas y a las formas de expresión artística. En este Tetris imaginario no estamos jugando con elementos geométricos, sino con problemáticas sociales, políticas, económicas, sexuales y, según los países, también raciales, que atañen a sujetos históricos colectivos históricamente minorizados. En él se abandona la pantalla para jugar en diversos tipos de espacios públicos, siendo en España su línea-sedimento la dibujada por los logros feministas obtenidos durante la denominada transición democrática. Es esa línea, que a menudo se equipara, sin matices, a la trazada por un "feminismo institucional" (Valiente, 1996) que ya se ha estrellado contra su particular "techo de cristal", la gran ignorada por quienes hoy juegan a este Tetris. Y sin embargo es la que permite que se siga jugando. Para poder seguir avanzando en el terreno político

-y en el de las teorizaciones- habría que retener que, en España, fueron los huecos dejados por esa línea-sedimento, y la insatisfacción política y subjetiva ante ellos, los que provocaron la emergencia de micro-grupos (Méndez 2014) que identificándose como transfeministas o queer, suelen declararse activistas 'fans' del artivismo. Dado que el artivismo lo practican grupos y/o personas que se identifican con ideales de izquierdas, podemos considerar que la dialéctica activismo/artivismo es uno de los productos de una realidad socio-política marcada por un "izquierdismo cultural que "mezcla revuelta existencial, vanguardia artística y revolución" (Le Goff, 2017: 15). El izquierdismo cultural formaría parte de la evolución de las sociedades democráticas afirmándose

"a través de cinco temas especialmente reveladores del desplazamiento de la cuestión social hacia otras preocupaciones: el cuerpo y la sexualidad; la naturaleza y el entorno; la educación de los infantes; la cultura y la historia" (Le Goff, 2017: 244).

Para este sociólogo, sus orígenes se remontan a un mayo del 68 en el que nuevas problemáticas como la de la sexualidad, y nuevos grupos organizados -feministas, homosexuales, ecologistas-, "interpelan los esquemas de la lucha de clases y las ideologías de la extrema izquierda tradicional" (Le Goff, 2017: 273). En el caso del feminismo, esa interpelación irá acompañada por un

"darle la vuelta a la perspectiva del militantismo tradicional. Se trataba ya, en aquel entonces, de partir de sí misma, de su 'vivencia cotidiana', de compartir esa vivencia con otras y de hacerla pública" (Le Goff, 2017: 275).

En definitiva se tomaban ya como punto de partida los afectos, los sentimientos, que se compartían en espacios no-mixtos y, de esa novedosa dinámica, surgían nuevas ideas y acciones. Desde los setenta, en los estados democráticos, esas ideas que, desde nuestro punto de vista, nutren algunas prácticas artivistas, condensan lo que socialmente, y en especial las generaciones más jóvenes, con-

sideran como nuevas formas de hacer política, que escapen a los corsés, y a los límites, impuestos por las políticas institucionales. El problema reside en que lo que en los setenta era transgresor, quizás hoy ya no lo sea. Y también en el carácter *quasi* folclórico, además de esporádico, de las prácticas activistas, que impide considerar al activismo como una forma de hacer política que ayude a transformar la estructura del orden socio sexual vigente. Podríamos plantear la hipótesis de que al expresarse en espacios públicos, el activismo, tan centrado en cuerpos, géneros y sexualidades, genera, entre quienes juegan a ese Tetris, la ilusión de encarnar una radicalidad transgresora. Su hueco, el que cubren, es el de la transgresión. Y si ya se ha subido de nivel, saltamos de línea puesto que el tema ya está resuelto. La cuestión es, obviamente, mucho más compleja, puesto que se juega con elementos muy sensibles que afectan tanto a la construcción de las subjetividades, como a un orden socio sexual cuya base es política, económica, jurídica y, en el caso de España y de otros países de la UE, judeo-cristiana. Es la realidad social resultante de esa base la que se trata de modificar, atendiendo a sus múltiples intersecciones –sexo, género, clase, raza, orientación sexual, creencias- y a sus dimensiones materiales y simbólicas. Por eso urge analizar los efectos de la dialéctica activismo/artivismo sobre algunos sujetos emergentes, lo que requiere prestar atención a dos complejas dinámicas que, aunque se concretan en cada contexto local, llevan varias décadas actuando globalmente.

Dos complejas dinámicas locales y globales

La primera dinámica tiene que ver con las transformaciones sociales, políticas y subjetivas provocadas por la internacionalización de las reivindicaciones feministas, por la institucionalización de las propuestas políticas del feminismo liberal, por la creación de redes feministas, transfeministas o *queer* transfronterizas -institucionales algunas de ellas, alternativas otras-, y por la apuesta hecha por algunos grupos (o algunos individuos generalmente de sexo social mujer) de practicar un activismo/artivismo que, como ya he

señalado, hace suyas las tesis sobre la performatividad de género de Butler (1990). Esas transformaciones están produciendo una nueva cartografía de espacios públicos por la que circulan acciones performativas que aúnan activismo/artivismo. Esas acciones expresan, a veces a través del uso del cuerpo de activistas/artivistas, a veces a través del de modelos asalariados, a veces mostrando representaciones de partes del cuerpo hembra cargadas de especial valor simbólico; reivindicaciones que no sólo conciernen a las mujeres. Es decir, que no remiten en exclusiva al sujeto político 'clásico' de las luchas feministas desde el sufragismo hasta, al menos, los ochenta del pasado siglo, sino a una diversidad de sujetos emergentes que, con sus demandas de reconocimiento y reivindicación de derechos, interpelan tanto al feminismo como a las instituciones democráticas.

La segunda dinámica tiene que ver, al menos, con tres hechos empíricamente verificables que aunque actúan a diferentes niveles, tienen que ver con la circulación, con el intercambio, y con el cómo afectan a los sujetos emergentes. El primero de esos hechos es el de la acelerada circulación transnacional y selectiva de ciertos análisis que, en lo que al sexo, al género y a la sexualidad se refiere, los sujetos emergentes utilizan tanto para pensarse a sí mismos, como para reflexionar sobre la diversidad sexo- genérica y sexual (Méndez, 2017) pudiendo llegar a escenificarla públicamente mediante prácticas artivistas. El segundo hecho es el cómo circulan a través de canales de comunicación 'clásicos' -prensa, radio, TV- de eventos culturales celebratorios (como entregas de premios de cine o de música), y de marcas de lujo como Dior y de otras destinadas a quienes no pueden pagarse la camiseta, llamadas a un "hay que ser feminista" que, a pesar de sus contenidos habitualmente neoliberales e individualizantes, visibilizan huecos de las relaciones sociales entre los sexos que todavía no se han rellenados y que tienen que ver con la igualdad: salarial, sexual, de oportunidades. El tercer hecho es el de cómo a través de redes sociales -Facebook, Blogs, Tumblr, Twitter...- están circulando escritos de mujeres que cuentan sus experiencias -parto, maternidad, salud,

enfermedad, prácticas sexuales, violación, acoso sexual, discriminación salarial- y constatan sorprendidas que muchas otras las comparten. Hatstags como el #Metoo, #Yotambien, #PrimAcoso, #YoSoyPuta, #Estoygritando, son buena muestra de ello.

A modo de conclusión inconclusa

Sea en sus manifestaciones en calles o museos de arte, o en su complementaria versión en la esfera digital, las prácticas del activismo/artivismo feminista y del queer transfeminista, se fundamentan sobre dos sujetos políticos -las mujeres y la 'multitud sexual'- y conllevan diferentes formas de pensar las categorías de cuerpo, género, sexualidad e identidad. Quienes lo practican desde el queer transfeminismo se amparan en teorías feministas anti-naturalistas y anti-identitarias mostrando una polifonía artístico/artivista que parece ignorar el sedimento dejado por el feminismo de los setenta. Mientras que la presencia en la esfera pública del activismo/artivismo feminista puede interpretarse como una renovación formal del feminismo de los setenta que no afecta a su sujeto político: las mujeres; la del activismo/artivismo queer transfeminista apunta hacia la voluntad de inscribir en la esfera pública, exceptuando a las mujeres, a todos aquellos sujetos que componen la multitud sexual.

En España, lo hemos visto, las prácticas activistas/artivistas feministas y las transfeministas remiten a un proceso multifacético en el que participan diversidad de sujetos que persiguen objetivos dispares. Quizás por influencia primero de esos *Cuerpos que importan* de Butler (2002), y luego de *El Parlamento de los Cuerpos*, programado por Preciado para la Documenta de Kassel de 2017; quizás para evitar recurrir a 'mujer', única ausente de la portada del número que en 2017 el *National Geographic* dedicó a la "revolución del género"; lo cierto es que hablar de 'cuerpos' se ha puesto de moda entre afines al activismo/artivismo queer transfeminista. Cuerpo: racializado, enfermo, patologizado, migrante, *Trans**... En

una entrevista hagiográfica y promocional¹⁴, afirma Paul B. Preciado que le “interesa propiciar una revolución que nos conduzca a la redefinición de un sujeto político que no sea hombre o mujer sino un cuerpo vivo”. Y mientras esperamos su advenimiento, B. ha optado por devenir Paul aunque “a veces se me olvida que soy un hombre”. Tememos que pocas mujeres olvidamos, y se nos permite olvidar, nuestro sexo social. Por muy críticas que seamos, y por mucho que luchemos, contra ese orden socio sexual de larga duración y sedimentación que impregna nuestras vidas, acciones y prácticas.

Referencias bibliográficas

BASSET, Tully. “Monstruos Agents: Cyberfeminist Media and Activism”. *Ada. A Journal of Gender, New Media and Technology*, 5 (<http://adanewmedia.org/2014/07/issue5-barnett/>)

BERNINI, Lorenzo. *Las teorías queer. Una introducción*. Barcelona, Egales, 2018.

BERGÉS, Karine. Sexualités disidentes et performance transféministe: le ‘pornoterrorisme’ de Diana J Torres”, en Jacques Terrasa e Isabelle Prat (Eds.), *Image & création au féminin*. Paris, Hispaniques de Paris-Sorbonne, 2015, pp. 37-55.

BUTLER, Judith. *Gender Trouble. Feminism and the subversión of identity*. New York, Routledge. 1990.

BUTLER, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires, Paidós, 2002.

DELPHY, Christine. *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros ensayos*, Barcelona, LaSal, 1985.

DE SALVADOR, Saleta. “Ciberactivismo ecofeminista”, *Investigaciones Feministas*, 1, (2011), pp. 27-41.

¹⁴ El País. Babelia 13.03.2021.

DE SALVADOR, Saleta. "Guerrillas ciberfeministas: la batalla desde los códigos", *Revista Andaluza de Antropología*, 14, (2018), pp. 133-153.

ESPINEIRA, Karine. *Transidentités. Ordre & panique de genre*. Paris, L' Harmattan, 2015.

GRAU, Arantxa; "Placeres políticos: el activismo transfeminista en el Estado español y la re-politización de la sexualidad como estrategia de disidencia", *ASPARKÍA*, 32, (2018), pp. 45-64.

HARAWAY, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra/Feminismos, 1995.

JAMESON, Frederic. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*. Barcelona, Paidós, 1991.

LE GOFF, Jean Pierre. *La gauche à l' agonie? 1968-2017*. Paris, Perrin, 2017.

MATHIEU, Nicole Claude. *L' anatomie politique. Catégorisations et idéologies du sexe*. Paris, Côté-femmes, 1991.

MÉNDEZ, Lourdes. *Antropología feminista*. Madrid. Síntesis, 2007.

MÉNDEZ, Lourdes. "Feminismos en movimiento en el Estado español: ¿Re-ampliando el espacio de lo político?". *Revista Andaluza de Antropología*, 6, (2014), pp. 11-30.

MÉNDEZ, Lourdes. "Genealogías feministas en el arte español (1960-2010)". N. paradoxa. *International Feminist Art Journal*, 38, (2016), pp. 91-96.

MÉNDEZ, Lourdes. "Mujeres, LGTBI, Queers y +: sujetos políticos emergentes y ontología naturalista", *Antropología y compromiso*. VVAA. Madrid, Icaria, 2017, pp. 121- 141.

MÉNDEZ, Lourdes & DE SALVADOR, Saleta. "De jugadas activistas/artivistas: un Tetris feminista y transfeministas en la espera pública de la España del siglo XXI", en *Democracia en Estado de Alarma*, Madrid, Plaza y Valdés, 2022.

PLATERO, Lucas; ROSON, María; Ortega, Ester (Eds.). *Barbarismos queer y otras esdrújulas*. Barcelona, Bellaterra, 2017.

POSADA, Luisa; "Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo", *Daimon. Revista internacional de Filosofía*, 63 (2014), pp. 147-158.

SOLÁ, Miriam; Urko, Elena. (dirs). *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Tafalla, Txalaparta, 2014.

VALIENTE, Celia. "El feminismo institucional en España: el instituto de la Mujer, (1983- 1994)", *Revista Internacional de Sociología*, 13, (1996), pp. 163-204.

WAA. *Transfeminismo o barbarie*. Madrid, Kaótica Libros, 2021.

ZAFRA, Remedios. *Las cartas rotas: espacios de igualdad y feminización en internet*. Almería, IEA, 2005.